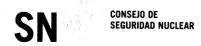
10-27-2010

CSN GC/AIN/10/IRA/2509/2009 Hoja 1 de 4



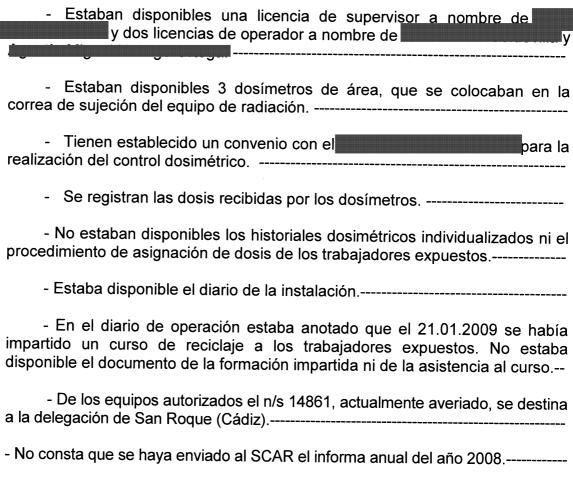
ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.
CERTIFICA: Que se ha presentado el 6 de noviembre de 2009 en Iberinox 88 Trade SL, en la calle de Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat) provincia de Barcelona.
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis de chatarra por fluorescencia de rayos X, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por el Departament d'Economia i Finances el 3 de abril de 2009.
Que la Inspección fue recibida por don gerente, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.
Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:
- La instalación se encontraba en una zona señalizada en la oficina del Sr. Piedra. La dependencia disponía de acceso controlado
- La instalación radiactiva dispone de una delegación en la carretera de en San Roque,
- Estaban disponibles 4 equipos portátiles de rayos X, para análisis de chatarras, de la firma modelo con unas características máximas de funcionamiento de 35 kV y 20 μΑ
- En las placas de los equipos se leía: XLt. Caution Radiation; Model # XLt 898Y; Serial # 18125; Date 3/10/2008 XLt. Caution Radiation; Model # XLt

898WY; Serial # 14861; Date 4/5/2007 XLt. Caution Radiation; Model # XL898WY; Serial # 14106; Date 2/21/2008 XLt. Caution Radiation; Model # XL898WY; Serial # 14581; Date 3/28/2007
- El equipo n/s 14861 estaba averiado
- Los equipos disponen de señalizaciones ópticas de funcionamiento
- Los equipos disponen de un enclavamiento que impide su funcionamiento si no se encuentran en contacto con una muestra. Se comprobó su correcto funcionamiento
- De los niveles de radiación medidos con cada uno de los equipos radiactivos en condiciones normales de funcionamiento no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos
- Estaban disponibles los certificados control de calidad de los equipos
- En el diario de operación estaba anotado que el 01.09.2009 se habían revisado los equipos radiactivos. No estaba disponible el procedimiento de revisión del equipo con el fin de garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica.
- Se había comunicado al SCAR la recepción en la instalación el 25.05.2009 de 2 equipos radiactivos n/s 14106 y n/s 18125
- Estaban disponibles los siguientes equipos portátiles para la detección y medida de los niveles de radiación:
• 1 equipo de la firma modelo modelo n/s 52260. Calibrado por el 127.11.2008.
• 1 equipo de la firma modelo n/s 52259. Calibrado por el 26 y 27.11.2008.
1 equipo de la firma modelo n/s 52636. Calibrado en origen el 18.12.2008
• 1 equipo de la firma modelo modelo n/s 52756. Calibrado en origen el 18.12.2008.
- Indicaron que se encontraba en el para su calibración:
1 equipo de la firma modelo n/s CO28H

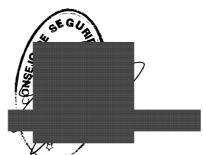
- No estaba disponible el programa de verificación y calibración de los

detectores de medida de radiación. Los equipos no se habían verificado-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones lonizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 9 de noviembre de 2009.

Firmado:



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Iberinox 88 Trade SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

- Se toma nota de proceder en el futuro a realizar un documento sobre la formación impartida y de la asistencia a la misma.
- Se acompaña este documento con el informe anual de 2008. ASI COMO LA FICHA DE DOSCHETRIA MNUAL DECADA AREA.

 Atentamente,

